



COMUNICACION Nº 6999

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, realice las acciones pertinentes a los efectos de informar sobre lo siguiente:

- 1) Cuántos créditos se otorgaron en la línea Asistencia financiera a P.yM.Es. santafesinas de la Agencia para el Desarrollo de Santa Fe y su Región – A.De.R. desde el inicio de la Pandemia, especialmente en el año 2021;
- 2) Cuál es el índice de recuperación y la tasa de morosidad de las asistencias otorgadas;
- 3) Si se ha trabajado mancomunadamente con los demás participantes de la asociación como ser la Provincia de Santa Fe, la Unión Industrial Santa Fe, el Centro Comercial de Santa Fe y A.P.yM.E. Santa Fe;
- 4) En qué porcentaje se compone actualmente el Fondo Rotativo para Iniciativas de Desarrollo Económico Regional – F.R.I.D.E.R. y cuáles son las líneas de acción proyectadas para el presente año.

SALA DE SESIONES, 10 de junio de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González

Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller

Expte. CO-0062-01726128-0 (PC).